

proporción." Que se redacte un programa para la celebración de una junta pública en el día 19 de set. de este año.

Sobre Premios. Que se operen premios de medallas de plata y otros a los niños de ambos sexos de las Escuelas públicas de esta Capital.

Que igualmente se haga de premios y accésit a los alumnos de la Escuela de dibujo.

Que se den premios en metálico para premiar a la virtud y que para hacerlos mas efectivos se acuda a la P. Municipal y a Soc. y se excite el celo de las Corporaciones populares de esta Capital que contribuyan a favor de una institución cuya trascendencia es para todos tan notoria.

Que se operen títulos de Socio de mérito ó sin cargas a los A. A. de las mejores memorias sobre los asuntos anunciados en el programa anterior con la impresión a costas de la Sociedad de las memorias que fueren presentadas." conforme la Sociedad con el pensamiento de fomentar, acordó su realización, dando comisión